

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de febrero de 1979.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 por el señor Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2 de Mendoza y sin perjuicio de lo que en definitiva corresponda resolver sobre la creación de cargos requerida, teniendo en cuenta lo informado a fs. 3 por la Subsecretaría de Administración,

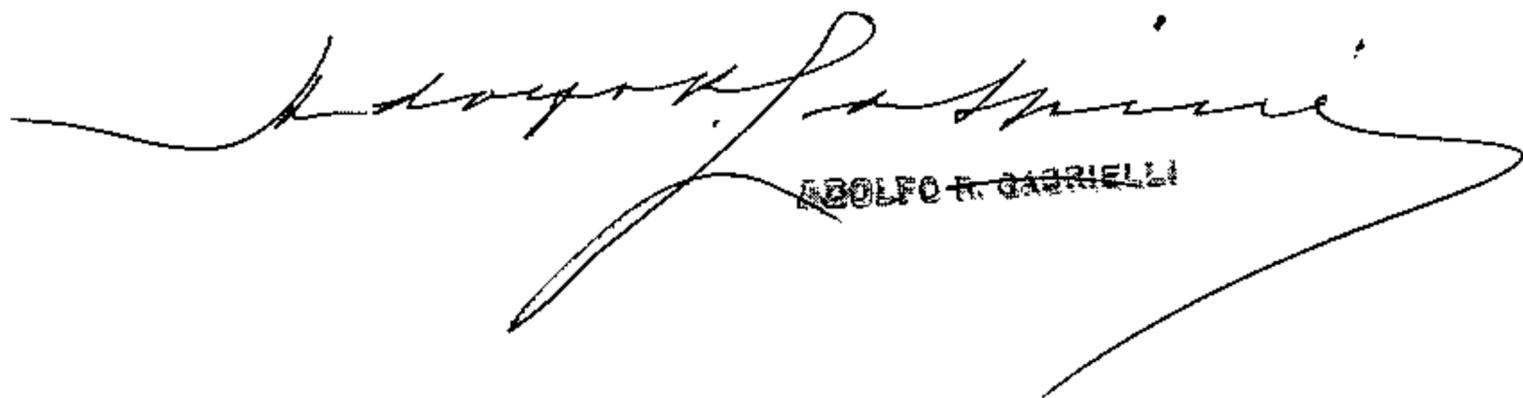
**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar al señor Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2 de Mendoza a contratar -por el término de seis (6) meses- dos agentes para desempeñarse como ordenanzas en el Juzgado de referencia, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio).-

2º) Imputar el gasto resultante a la Partida pertinente del presupuesto para el corriente ejercicio financiero.-

3º) A los efectos de lo dispuesto precedentemente, remítase fotocopia íntegra de las actuaciones a la Subsecretaría de Administración.-

Regístrese y hágase saber.-

  
RODOLFO R. GABRIELLI